Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

Expediente: CONOBRAS/2019/1

ACTA 2 UNIDAD GESTORA DEL CONTRATO

Obra de "Derribo de la manzana y acondicionamiento de solar para aparcamiento provisional entre las calles santa Quiteria 1-3, Joaquin Azcárate 5-7-9 e Hilarión Eslava 6-8 de Burlada"

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 8:30 horas del día 12 de marzo de 2019, la UNIDAD GESTORA DEL CONTRATO (en adelante UGC) junto con la Secretaria y el Alcalde del Ayuntamiento se reúnen para para analizar la justificación de las ofertas anormalmente bajas presentadas por las tres empresas licitadoras de la obra de "Derribo de la manzana y acondicionamiento de solar para aparcamiento provisional entre las calles santa Quiteria 1-3, Joaquin Azcárate 5-7-9 e Hilarión Eslava 6-8 de Burlada" en relación con el procedimiento SIMPLIFICADO tramitado al efecto.

Asisten:
-Doña Marta Peñuelas Sanchez, Arquitecta del Ayuntamiento de Burlada
-Ana Aristu Endériz, Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Burlada
-Don Jose Maria Noval Galarraga, Alcalde del Ayuntamiento de Burlada
-Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

La empresa TEX no ha presentado justificación alguna, por lo tanto, en base a lo establecido en el artículo 98. 3 de la ley Foral 2/2018 su oferta debe ser rechazada.

La justificación presentada por Construcciones y Excavaciones Erriberri y de Guillen Obras y proyectos S.L. ha sido aceptada por lo tanto se procede a la valoración y puntuación de las ofertas.

CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI S.L.....109.994,44 euros
-GUILLEN Obras y proyectos, S.L.135.080,90 euros

Sumada esta puntuación a la propuesta técnica, reflejada en el acta correspondiente, la puntuación total ha sido la siguiente:

Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

PUNTUACIÓN OFERTAS DERRIBO MANZANA Y ACOND. APARCAMIENTO PROV. SANTA QUITERIA 1-3, JOAQUIN AZCARATE 5-7-9 E HILARION ESLAVA 6-8

	PROPUESTA ECONÓMICA			CRITERIOS SOCIALES	PLAZO DE GARANTÍA	
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (sin IVA) máx 192.972,70	BAJA %	PUNTOS PROP. ECONÓM. (Max. 85 ptos)	TOTAL PUNTOS CRIT. SOC (Max.10)	TOTAL PUNTOS PZ. GARANTÍA (Máx.5)	TOTAL LICITACIÓN (Máx. 100)
ERRI BERRI	109.994,44	43,00000	**85,00**	**10,00**	**5,00**	**100,00**
TEX*	116.635,25	39,55868	**78,20**	**10,00**	**5,00**	**93,20**
GUILLEN	135.080,90	29,99999	**59,30**	**10,00**	**5,00**	**74,30**

* No ha aportado justificación solicitada de su oferta anormalmente baja por lo que de acuerdo a lo establecido en el artículo 98.3 de la LFCP la oferta debe quedar rechazada.

En consecuencia, con base a lo dispuesto artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la UGC acuerda solicitar a la empresa a cuyo favor vaya a recaer la propuesta de adjudicación, ERRI BERRI, S.L. remita en el plazo máximo de 7 días la documentación necesaria establecida en el artículo 12.5 del pliego regulador.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la UGC y los asistentes en lugar y fecha indicados.

FIRMAS

